

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Diciembre era la fecha tentativa en que el Ministerio de Hacienda ingresaría a discusión parlamentaria la reforma al impuesto a la renta, uno de los compromisos pendientes del pacto fiscal. Sin embargo, el intenso cierre del año obligaría a cambiar los planes de la cartera y postergar la presentación para enero.

Así lo adelantó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en el marco de la presentación del nuevo plan del Servicio de Impuestos Internos (SII) para controlar la emisión correcta de facturas en compras en supermercados y restaurantes.

“Probablemente, no alcanzamos a ingresar el proyecto en el mes de diciembre. Pero si no es dentro de diciembre, será en enero”, explicó la autoridad.

El proyecto contempla una serie de reducciones de impuestos, que a su vez serán compensados con alzas de gravámenes. Por ejemplo, se recortará el impuesto corporativo desde 27% a un 25%, pero por otro lado se incrementará la tasa de gravamen personal a quienes ganen más de \$ 6 millones al mes.

Asimismo, se desintegrará el

Hacienda se abre a ingresar la reforma al impuesto a la renta en enero

El ministro Marcel continuará su ronda de conversaciones a nivel político. Agendó cita con Chile Vamos para el regreso de Navidad.

sistema impositivo, lo que en la práctica implica separar la tributación de empresas de la de sus socios.

La rebaja de tasa corporativa también será compensada con nuevos impuestos, como uno a la



primera distribución de dividendos con tasa 4%, y otro a las rentas del capital de 16%.

La idea de Hacienda es que la suma de los distintos gravámenes lleve a que la carga máxima que soporten los dividendos de una gran empresa se ubique en 39,5%, lejos del 44,45% actual.

Reunión con la oposición

La tarde del martes, Hacienda

tomó contacto con bancadas de parlamentarios de la oposición para iniciar formalmente conversaciones en torno al proyecto de impuesto a la renta.

Sin embargo, la extensión de la discusión del reajuste del sector público, entre otros factores, trunció los planes, por lo que la cita fue reagendada.

“Estamos continuando con nuestra ronda de consultas. Ayer

(miércoles), justamente estuvimos tratando de coordinar una reunión con la oposición, que quedó para la semana después de Navidad”, dijo el ministro de Hacienda.

Hasta el momento, la oposición se ha mostrado contraria a discutir cualquier alza de impuestos. Más bien, han señalado su apoyo solamente a una reducción más sustantiva del gravamen corporativo, a un 23%.

CAM. DIPUTADOS